PROCESO ELECTORAL 2022

FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

ASUNTO:

CERTIFICADO MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Dª Nieves Rosa Martin Brito,

Secretaria General de la Federación Canaria de Karate y D.A, con sede en la calle Verdugo y Massieu, 17-local, de la ciudad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife

Que a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

CERTIFICA

Que por acuerdo de la Asamblea General de esta Federación Canaria de karate y D.A, adoptado en la sesión de fecha 24/09/2022, se designaron los siguientes miembros de la Junta Electoral:

*Titulares:

- 1. D. JOSE LUIS CANAL MARTIN
- 2. D. JOSE ANTONIO LASSO TABARES
- 3. D. RUBEN GONZALEZ NASSER

*Suplentes:

- 1. Dª. YAIZA MARIA DIAZ DORTA
- 2. D. JOSE DOMINGO TOLEDO MONTESDEOCA
- 3. D. ZEBENZUY SALCEDO DIAZ

Que el referido acuerdo de designación fue comunicado a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, mediante escrito de fecha 27/09/2022

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de un folio en, La Laguna-Santa Cruz de Tenerife, a 27 de septiembre, de 2022.

Fdo.:

Dª Nieves Rosa Martin Brito

Secretaria General de la de la Federación Canaria de Karate y D.A.